

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar: Servicio de Aduanas

Multa de 100.000 libras por evasión fraudulenta de aranceles de importación

Gibraltar, 3 de febrero de 2015

El Magistrado Charles Pitto ha impuesto una multa de 100.000 libras o, en su defecto, una pena de seis meses de cárcel a Jesús Sánchez Blanco, quién se ha declarado culpable en el Juzgado esta mañana.

Los agentes del Servicio de Aduanas (HM Customs) arrestaron a Jesús Sánchez Blanco el 27 de enero y lo acusaron de evasión fraudulenta de aranceles de importación por haber introducido [ilegalmente] 800.000 cigarrillos (40.000 cajetillas/4.000 cartones).

Un vehículo de uso comercial, que había declarado una carga de artículos sanitarios en el paso de mercancías de East Gate, fue sometido a la vigilancia de agentes de incógnito.

Posteriormente, el vehículo fue detenido en la zona del Eastside, donde se llevó a cabo un registro preliminar que reveló el alijo de cigarrillos en cajas de cartón.

Otro individuo fue arrestado y acusado, pero hoy se ha declarado no culpable en el Juzgado. El juicio del codemandado se ha fijado el 14 de abril.

El valor de mercado de los bienes incautados ronda las 75.000 libras y los aranceles de importación evadidos a 54.000 libras.

03/02/2015



COMUNICADO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, <u>miguel@infogibraltar.com</u>, Tel 609 004 166 Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, <u>sandra@infogibraltar.com</u>, Tel 661 547 573

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press-office

Twitter: @InfoGibraltar

03/02/2015 2/3



HM GOVERNMENT OF GIBRALTAR

HM CUSTOMS

Custom House Waterport



PRESS RELEASE

No: 55/2015

Date: 3rd February 2015

£100,000 fine for fraudulent evasion of Duty

The Stipendiary Magistrate, Charles Pitto, has imposed a fine of £100,000 or on default six months imprisonment on Jesus Sanchez Blanco, who pleaded guilty in Court this morning.

Officers of HM Customs arrested Jesus Sanchez Blanco on the 27th January and charged him with the fraudulent evasion of import duty in respect of the importation of 800,000 cigarettes.

A commercial vehicle that declared a consignment of sanitary ware at the East Gate commercial entrance was kept under surveillance by undercover officers.

The vehicle was stopped at the East–side reclamation area where a preliminary search revealed the cigarettes in plain card board boxes.

One other person was arrested and charged but pleaded not guilty in Court today. The matter for the co-defendant has been set down to the 14th April.

The retail value of the goods seized was in the region of £75000. The amount of import duty evaded is £54000.

T: +350 200 78879 (c3741); F: +350 200 46706 (c3706); e: hmcustoms@gibraltar.gov.gi

03/02/2015 3/3